



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 011

FECHA: Armenia, 14 de junio de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Director Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional, presentó excusa
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes

INVITADO: **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
Director Centro de Proyección Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 010 del 28 de mayo de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Correspondencia
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- **VERIFICACIÓN DE QUORUM**

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado

- **APROBACION DEL ACTA No. 010 DEL 28 DE MAYO DE 2012**

Se dio lectura al Acta No. 010 del 28 de mayo de 2012, y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, lamentó profundamente la muerte del Doctor Gustavo Román Rodríguez, se realizará una misa hoy 14 de junio de 2012 a las 3:00 p.m, en la Parroquia del Espíritu Santo.

- Con relación a los Reglamentos de Prácticas, estos ya fueron revisados por el Asesor Jurídico y enviados a Vicerrectoría Académica, pero antes de que el Consejo Académico de su visto bueno, solicitó fueran reenviados a los Directores de Programas para su revisión nuevamente si están de acuerdo con los cambios realizados por la Oficina Jurídica. El Consejo de Facultad analizó los Reglamentos de Prácticas de los Programas de Enfermería, Salud Ocupacional y Medicina fueron aprobados por unanimidad para enviarlos a la Vicerrectoría para que sea agendado en Consejo Académico.

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, revisó los Acuerdo de Gestión de los Directores de Programas y los firmó para luego firmar el Acuerdo de Gestión del Decano con el señor Rector.

- Respecto a las solicitudes que se enviaron al Consejo Académico para la aprobación de la elaboración del documento de las maestrías en Salud Ocupacional y maestría en Cuidado para la Familia, el Consejo Académico en sesión del 13 de junio de 2012 aprobó continuar con dichos proyectos.

En cuanto a la Especialización Médica de Pediatría el Doctor Ricardo Escobar Director Ejecutivo de ASCOFAME, anunció que el próximo 26 de junio viene en

compañía de un pediatra de la Universidad de Caldas, para visitar los escenarios y revisar que hay y que no hay.. Le solicitó al Director del Programa de Medicina, coordinar con los Pediatras la actividad.

Se va abrir concurso para docentes, el concurso del Programa de Enfermería quedó desierto el año pasado, por lo tanto solicitó revisar si se va dejar el mismo perfil o si se va a cambiar.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

El Director del Programa de Medicina se refirió al caso del estudiante Oscar Alberto Olaya el cual el Consejo de Facultad conoce, a ese respecto se inicio un seguimiento que la Universidad tiene estimado. Se hizo oficial una comunicación a la Oficina de Asuntos Disciplinarios dando a conocer la situación del estudiante específicamente a que los docentes de Siquiatría no le estaban permitiendo al estudiante llevar a cabo algún tipo de práctica, el está asistiendo a la parte académica, tiene un parcial pendiente. Se les escribió a los docentes informándoles que no podían proceder de esa manera, luego recibí un comunicado de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, en el que informa el estudiante no puede ser suspendido en sus prácticas, sin pruebas contundentes que así lo determine.

La Doctora María a Mercedes González deja constancia que el Consejo de Facultad se debe pronunciar e informarle a la Oficina de Asuntos Disciplinarios que por comunicación verbal del estudiantes Oscar Alberto Olaya no lo están dejando asistir a las clases.

Respecto a lo anterior el Consejo de Facultad acordó que el Director del Programa de Medicina envíe a los docentes de Psiquiatría un oficio solicitándoles enviar a la Dirección del Programa las actividades académicas y de evaluación que se le están realizando al estudiante Oscar Alberto Olaya y cuáles tienen pendiente, de ser así, establecer el plan de contingencia para resolverlas, pues según comunicado de la oficina de Asuntos Disciplinarios estas deben de llevarse a cabo sin ninguna restricción.

- Respecto a los estudiantes del Giditudinario, en cuanto al cambio de notas del segundo parcial, también se presentó la queja a la oficina de Asuntos Disciplinarios, los estudiantes ya recibieron información espontanea de parte de docentes, el parcial se quedó de recalificar, se realizó un acta en la cual se recalificó, los estudiantes ya saben cómo quedo definitivamente la nota. Se están haciendo las investigaciones respectivas con el ánimo de aclarar.
- Con relación a las actividades de fin de semestre los estudiantes solicitaron curso de nivelación en los espacios académicos de Salud Ocupacional Biometría, el oficio que enviaron los estudiantes lo firman 32 estudiantes, algunos buscan nivelarse y otros quieren adelantar la asignatura. El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó por unanimidad y aprobarlo para los estudiantes que necesiten nivelarse, el curso de Biometría lo orientará el docente Oscar Alberto Colonia Gutiérrez y el de Salud Ocupacional el docente Juan Farid Sánchez López.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

La Directora del Programa de Enfermería, informó, la agenda académica de los docentes ya está organizada, se hizo una evaluación del I semestre, se revisaron todos los documentos de evaluación de los estudiantes, por lo que solicitó a aprobar una semana más de entrada para los docentes. El Doctor Roberto Estefan Chehab le informó que no es posible, le sugirió hacer la consulta al Vicerrector Académico.

- Se necesita trabajar con el academusoft, porque se presentó el caso de un estudiante que perdió 2 rotaciones y al sumarle la parte teórica con la práctica da una nota de 3.5, entonces aparece con dos rotaciones perdidas, la propuesta es que si no pase esta, él puede perder una rotación, sería poner una rotación requisito de la otra, para que no vuelva a suceder esto, el Doctor Roberto Estefan le sugiere realizar una investigación técnica para haber que se propone, que no se vaya presentar una modificación de currículo.
- Se presentó otra situación, en la que hay estudiantes que deben repetir Morfología Biología Celular y Molecular de primer semestre, pero no se tiene todavía para abrir primer semestre, se acordó que el Doctor José del Carmen quién orienta esta asignatura la oriente en el Programa de Enfermería.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- El Director del Programa Salud Ocupacional informó, se está realizando la proyección de compra de material pedagógico para el próximo semestre.
- Se está adelantando un documento para solicitar al Ministerio de Educación la autorización de abrir un CREAD en la ciudad de Cali Valle, para ofrecer todos los Programas a Distancia de la Universidad del Quindío y para trasladar el CREAD de Villamaría a Manizales.
- Con respecto a la Especialización se aspira terminar este fin de semana con los estudiantes. Se ha observado buen comportamiento en inscripciones para el próximo semestre.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN BIOMEDICAS

- El Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio, informó que la semana pasada, se realizaron comités tutoriales, es un compromiso que tiene el doctorado con estas tutorías con participación de tutores externos la Doctora Alejandra de la Torres, la Doctora Olga Alicia Nieto y Germán Alberto Téllez, solo queda pendiente el comité tutorial de Leonardo Padilla el cuál se va a realizar el 21 de junio, es la primera vez que realiza en esta los comités tutoriales.
- Informó que el día 16 de junio estará en la ciudad de Manizales en la presentación de los avances de los trabajos de grado de los estudiantes.
- Respecto a la maestría ya finalizó la actividad académica, en el primer semestre iniciaron 7 estudiantes y 5 la aprobaron.
- En este momento están en las inscripciones para el Doctorado y la Maestría, en el Doctorado se ofrecerán 4 cupos, 3 en Bioquímica y 1 Biología. En cuanto a la Maestría se han aceptado varias personas, luego nos informarán cuantas personas se inscribieron para esta cohorte si se amerita abrirse o no.

- Se viene trabajando la parte de acreditación para el proceso de autoevaluación.

8. CORRESPONDENCIA

- **Solicitud del Director del Programa de Medicina** de corrección de la nota 3,2 por 4,2 del espacio académico Investigación en Salud Pública II. a los siguientes estudiantes:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| • Lina Marcela Cárdenas Villa | C.C. 1094904873 |
| • Iván David Victoria Giraldo | 1094905164 |
| • Miguel Esteban Wandurraga López | 1094909395 |

La anterior solicitud fue aprobada por unanimidad.

- **Oficio del 11 de junio de 2012 enviado por la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica (AsoColDerma)**, informan sobre la realización XIX Congreso Colombiano de Dermatología el próximo mes de agosto en Armenia, por lo que solicitan la colaboración de la Universidad y de Facultad para realizar una jornada de consulta gratuita para la población de Armenia el día 2 de agosto de 2012. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que sea una actividad conjunta con la Oficina de Proyección de la Facultad, se encargo al Doctor José del Carmen Ruíz para que coordine la actividad con la Presidente de AsoColDerma.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, se refirió, en un Consejo de Facultad anterior se presentó el Proyecto Educativo de la Facultad PEF, el cual fue pre-aprobado, por lo que pone a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de dicho proyecto para ser enviado al Consejo Académico para su aprobación. Propuesta que fue aprobada por unanimidad

- El Doctor Gilberto García Zuluaga informó sobre la solicitud realizada por el Doctor Juan Carlos Oviedo quién es el Presidente de la Asociación Colombiana de Neurocirugía, sobre del préstamo del Auditorio para la realización del Congreso de Urgencias Neuroquirúrgicas. Se aprobó por unanimidad la anterior solicitud, solicitándole para nuestros estudiantes y docentes cupos y que la Universidad sea reconocida en dicho congreso como una actividad conjunta.

- El Doctor José del Carmen Ruíz solicitó la aprobación del Proyecto de Proyección Social “Curso Pre-medico II semestre de 2012”, dirigido a Bachilleres, Técnicos, Tecnólogos, profesionales en áreas diferentes a medicina, aspirantes a ingresar al Programa de Medicina. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

- El Doctor José del Carmen Ruíz Gamboa, informó la oficina de Proyección Social de la Facultad está trabajando sobre la consolidación de la oferta en

educación continuada, para lo cual se realizaron reuniones y la solicitud formal a las asesorías de las áreas como Medicina interna, Pediatría, Ginecobstetricia, y Cirugía, de proponer diplomados, cursos o seminarios en cada una de estas áreas.

En algunos casos se orientó sobre temas posibles, también se invitó al Doctor Jorge Luís Duque a trabajar en la elaboración de la propuestas de un diplomado en Diabetes Mellitis, el cual se desarrollará conjuntamente con el área de Medicina Interna,

- Se invitó al Director del Programa Salud Ocupacional a convocar a los docentes a trabajar en la elaboración de propuestas de educación continuada, ya que este Programa cuenta con un alto número de egresados y le recuerda que siempre cuentan con el apoyo y asesoría de la Oficina de Gestión de Proyección de la Facultad.
- Sobre la capacitación de Auxiliares de Enfermería existe una propuesta que fue remitida a los asesores en diferentes áreas clínicas, con el propósito de obtener la participación del personal médico y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento. En la oficina se recibieron algunas observaciones y conceptos.
- El Doctor Roberto Estefan Chehab le dio la palabra a la funcionaria de la Oficina de Planeación y Desarrollo Marieta Velásquez R., quién socializó aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión. Se anexa a la presente acta los temas socializados.

Se da por terminada la reunión a las 11: 45 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.M

